

INFORME DE AVANCE PROYECTOS DE GENERACIÓN – DICIEMBRE 2022

SUBDIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA – GRUPO DE GENERACIÓN

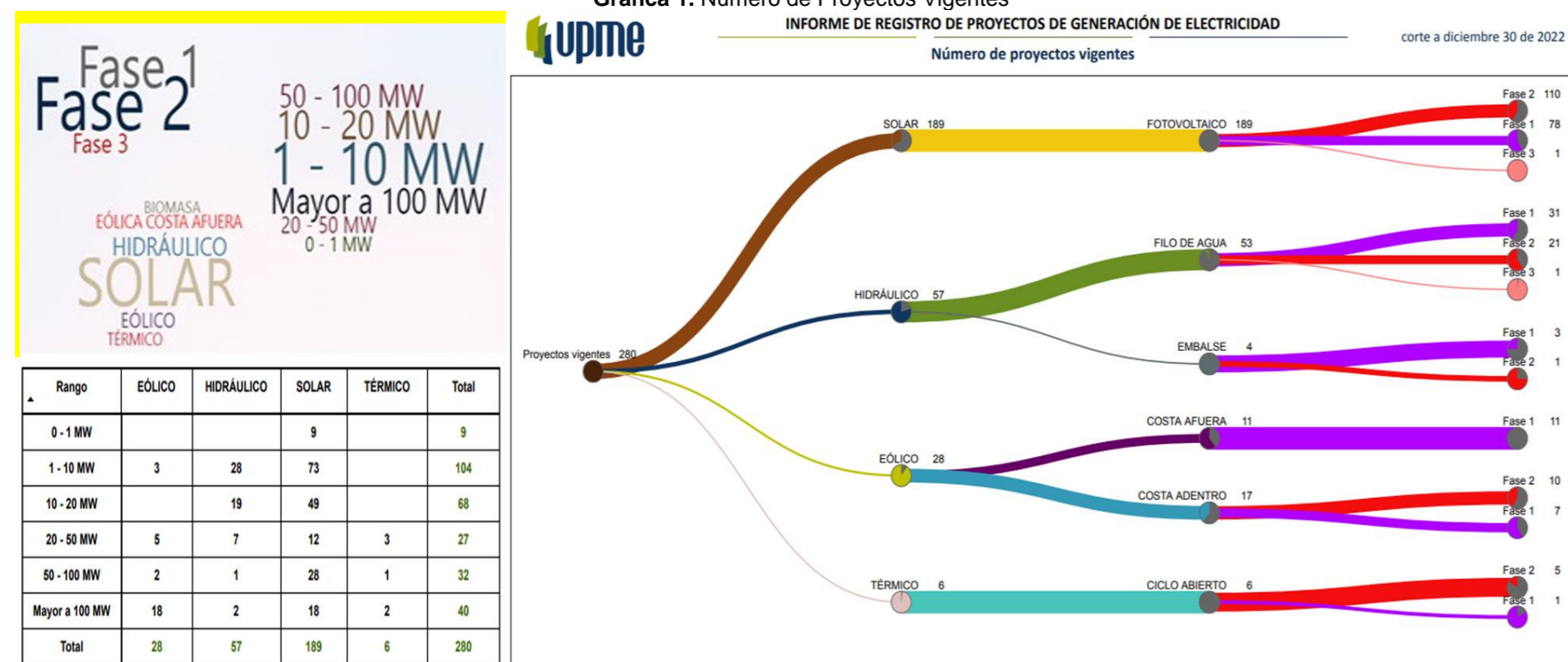
INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta la información disponible en la UPME sobre proyectos de generación eléctrica, especialmente lo recopilado en los sistemas de información sobre Registro de Proyectos y sobre Solicitud de Conexión al SIN, se muestra los enlaces de acceso a toda la información pública tanto del Registro de Proyectos como del trámite para Solicitud de Conexión de Proyectos, en el primer caso se hace referencia a algún aspecto sobre el número o capacidad global por tecnología.

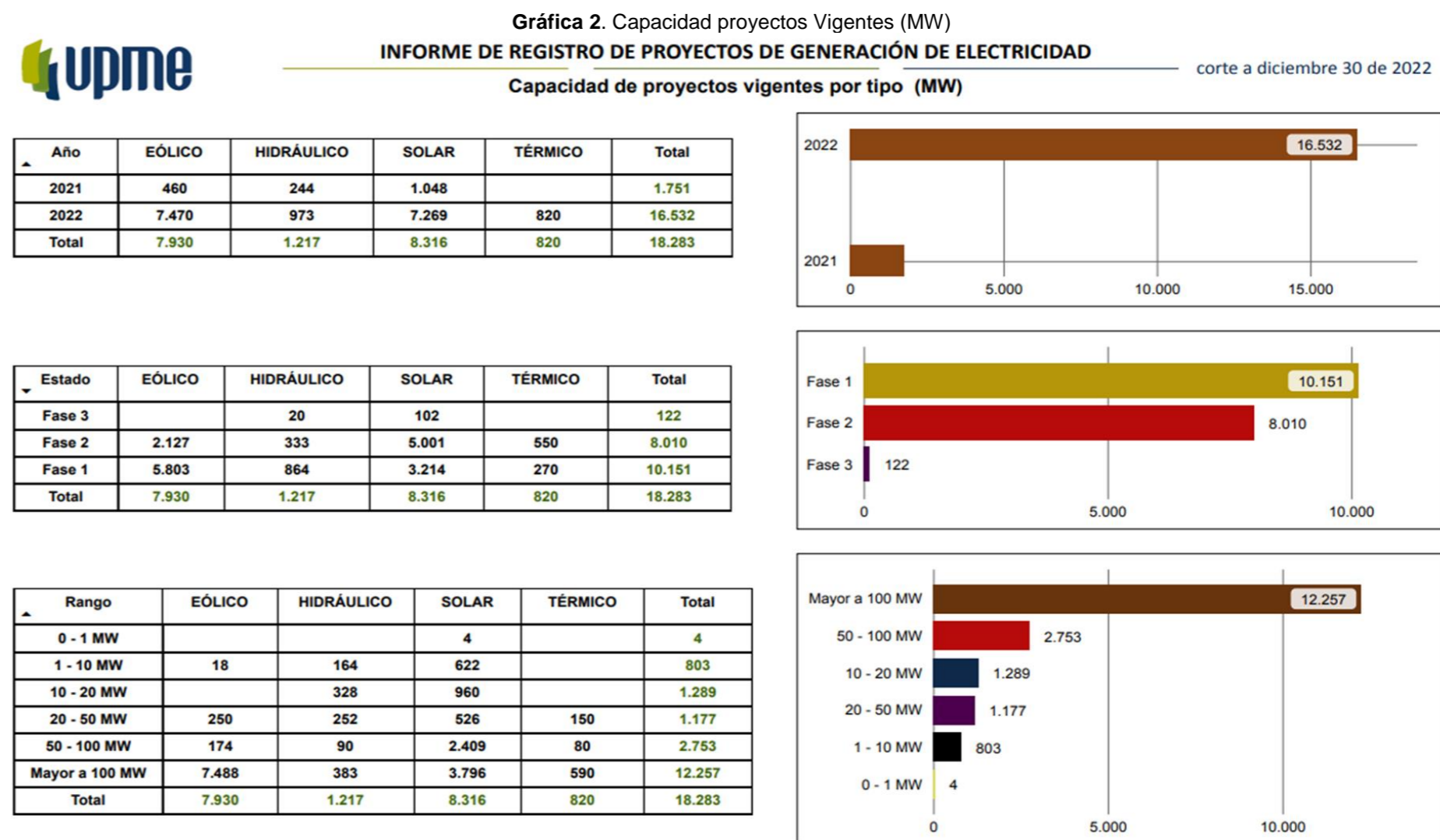
Finalmente, se informa sobre el avance de proyectos con compromiso asociado a las subastas o a la conexión, se incluye el avance reportado por los responsables de los proyectos o sus auditores para el caso de proyectos asociados a Cargo por Confiabilidad (Resolución CREG 071 de 2006) y de los proyectos con compromisos adquiridos en la Subasta CLPE No. 2-2019, con fecha de corte de la información recibida a 31 de diciembre de 2022. Respecto de la subasta CLPE 03-2021, a la fecha de corte del presente documento, no se tiene información de avance. En este informe se destaca que no se considera entre otros el Proyecto Hidroituango, debido a que entró en operación comercial.

REGISTRO DE PROYECTOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA

La información de Registro con corte al cuarto trimestre de 2022, para proyectos vigentes se resume en la Gráfica 1, respecto al informe anterior se disminuye en 4 proyectos vigentes, principalmente los proyectos vigentes en Fase 2 que disminuyeron de 151 a 147. De acuerdo al tipo de proyecto, se destaca la pérdida de vigencia de 2 proyectos térmicos con biomasa.



Fuente: Registro de Proyectos UPME.
En términos de potencia (MW) acumulada para los proyectos vigentes, en la Gráfica 2, se muestra los proyectos vigentes con corte a 30 de diciembre del 2022, se observa mayor participación en los proyectos de las tecnologías eólica y solar.



Fuente: Registro de Proyectos UPME.

Es importante resaltar que el Registro de proyectos de generación tiene carácter voluntario, por lo que pueden existir proyectos de los que aún la Unidad no tenga conocimiento. Asimismo, la UPME no avala, certifica, ni otorga derechos de propiedad sobre los proyectos, toda la información suministrada y su actualización es únicamente responsabilidad de quien la presenta.

Esta información es de carácter público, se actualiza semanalmente e incluye, entre otros campos, información sobre los solicitantes, nombre de los proyectos, ubicación a nivel de municipio y fase en la que se registra.

INFORME DE AVANCE PROYECTOS DE GENERACIÓN – DICIEMBRE 2022

SUBDIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA – GRUPO DE GENERACIÓN

El registro y la normativa asociada que establece el procedimiento, especialmente las Resoluciones UPME 520 y 638 de 2007, así como la Resolución UPME 143 de 2016, se puede consultar en: a) www.upme.gov.co → Servicio al ciudadano → Ventanilla Única → 2 - [Registro de proyectos de generación de energía eléctrica](#), o b) mediante el enlace <https://www1.upme.gov.co/Paginas/Registro.aspx>.

SOLICITUDES DE CONEXIÓN PARA PROYECTOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA

Las solicitudes de conexión para proyectos de generación, cogeneración o autogeneración al SIN (Proyectos clase 1), se deben ajustar a las disposiciones de las Resoluciones CREG 075 de 2021 y UPME 528 de 2021. En dichos términos y con respecto a la inscripción de interesados y al estudio de conexión y de disponibilidad de espacio físico, la Resolución CREG 075 de 2021 indica:

“(…) Artículo 3. Inscripción de interesados. El interesado en solicitar asignación de capacidad de transporte para proyectos clase 1 deberá inscribirse en la ventanilla única establecida en el capítulo VI antes de realizar cualquier trámite relacionado con este propósito. Una vez registrado, deberá inscribir cada proyecto por separado, para los cuales está interesado en solicitar capacidad de transporte. La inscripción del interesado y de cada proyecto se hará de acuerdo con los requisitos que defina la UPME con este propósito. (…)”

“(…) Artículo 6. Estudio de conexión y de disponibilidad de espacio físico. El interesado en la asignación de capacidad de transporte para un proyecto clase 1 deberá realizar un estudio de conexión y de disponibilidad de espacio físico, en el que se analicen diferentes alternativas para conectarse al SIN. Si dentro de las alternativas de conexión identificadas por el interesado está la de expandir activos de uso del sistema, el interesado deberá incluir, por lo menos, una alternativa que considere conectar el proyecto a una subestación existente. (…)”

En todo caso, la normativa actualizada, Circulares UPME y otros documentos de interés, se puede consultar en la página web de la UPME, en la siguiente ruta: www.upme.gov.co > Atención y Servicios a la Ciudadanía > Ventanilla Única de Trámites y Servicios > Proceso de conexiones > Documentos de interés.

Allí también se podrá encontrar el acceso a las solicitudes de conexión, acceso al mecanismo alterno para los otros trámites y acceso a la opción de “Información para Estudios de Conexión proyectos Clase 1” con información de los transportadores y de la UPME, entre ella lo referente a las capacidades asignadas y liberadas. Adicionalmente, se podrán consultar los enlaces a los videos de las socializaciones realizadas sobre el proceso.

Así mismo, el trámite para formalizar una solicitud de conexión se puede realizar a través del Sistema Único de Usuarios SUU, en la ruta: www.upme.gov.co > Atención y Servicios a la Ciudadanía > Ventanilla Única de Trámites y Servicios > Proceso de conexiones > Solicitudes de conexión: <https://www1.upme.gov.co/ServicioCiudadano/Paginas/SUU.aspx>

Respecto a los nuevos plazos del proceso, es necesario consultar la Resolución CREG 101-010 del 25 de marzo de 2022, donde se encuentra la información más reciente.

Ahora bien, la información de los proyectos de generación eléctrica que cuentan con concepto de conexión aprobado, se puede consultar a través de la siguiente ruta: www.upme.gov.co > Atención y Servicios a la Ciudadanía > Ventanilla Única de Trámites y Servicios > Proceso de Conexiones > Información para estudios de conexiones proyectos Clase 1 > Información UPME > Conexiones con Capacidad Asignada.

Es importante resaltar que para tener acceso los datos mencionados, el interesado deberá realizar un registro en el cual se le asignará un usuario y una contraseña, en el siguiente enlace: <https://app.upme.gov.co/InfoEstudiosConexion/Home/Login>.

AVANCE DE PROYECTOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA CON COMPROMISOS

De acuerdo con la información allegada a la UPME, se presenta la tabla resumen para los proyectos de generación eléctrica que se encuentran en construcción y tienen identificado algún tipo de compromiso que respalda su entrada en operación. Algunos de ellos entraron en operación comercial recientemente, principalmente proyectos térmicos con Obligaciones de Energía Firme adquiridas en la subasta realizada por la CREG en febrero de 2021.

Las columnas con los campos *OEF*, *CLPE* y *Garantía*, describen el tipo de compromiso asociado a cada proyecto. Siendo OEF, las obligaciones adquiridas en la Subasta de Cargo por Confiabilidad realizada en febrero de 2019; CLPE, los compromisos derivados de la Subasta de Contratación de Largo Plazo realizada por la UPME por delegación del Ministerio de Minas y Energía en octubre de 2019; por último, Garantía, corresponde a proyectos que presentaron garantía bancaria para respaldar su conexión a la subestación Colectora 1. Asimismo, respecto a la columna *Expansión / Condición*, la información descrita hace referencia a la expansión de red asociada o requerida para la conexión del respectivo proyecto.

Finalmente, se informa que de acuerdo a la regulación vigente, especialmente la CREG 071 de 2006, los proyectos asociados a OEF tienen asignadas auditorías que remiten periódicamente (cada 6 meses) a la UPME, copia de los informes de avance respecto al cronograma y la curva “S” declarada ante la CREG. Por lo que la información mostrada para estos proyectos, se basa en lo referido en la columna Último Informe de Auditoría Presentado ante la UPME.

Para los proyectos asociados a la Subasta CLPE 02-2019, el Literal “f” del artículo 10 de la Resolución MME 4059 de 2019 y sus modificaciones establecen que: “El Vendedor se obliga a: f...Cubrir los costos de auditoría de Curva S del proyecto de generación. La UPME en cualquier momento podrá solicitar al auditor un informe que evidencie el estado del proyecto de generación.” En este informe, se incluye los avances reportados por las auditorías relacionadas con esta subasta.

Respecto a los proyectos adjudicados en la Subasta CLPE 03-2021, a la fecha de corte del presente informe, no se tiene información de avance dado que aún no se ha finalizado el proceso de firma de contrato y de expedición de garantía de pago y cumplimiento; estas actividades fueron programadas para abril de 2022, de acuerdo a la Circular Informativa, publicada por el Ministerio de Minas y Energía el 20 de diciembre de 2021. A la fecha no se cuenta con informes de auditoría sobre el avance de estos proyectos. La información se encuentra disponible en el enlace: <https://www.xm.com.co/subasta-clpe-no-03-2021>

Adicionalmente, en el presente informe se excluyen los proyectos que ya entraron en operación comercial, así no haya iniciado su periodo de inicio de OEF. En tal sentido, PROELÉCTRICA declaró en operación comercial, el 25 de diciembre de 2022, las plantas de generación térmica despachadas centralmente, Termoproyectos y TermoEBR cada una 19 MW. Igualmente, EPM declaró en operación comercial, el 1 de diciembre de 2022, las unidades de generación 1 y 2 del proyecto Hidroitango.

Nombre del Proyecto	Descripción	Empresa	Capacidad (MW)	Tipo / Recurso	OEF GWh día	CLPE 02-2019	Garantía	Punto de Conexión	Expansión / Condición	Fecha de Puesta en Operación	Último Informe de Auditoría Presentado	Estado de avance a diciembre de 2022
EL CAMPANO	Proyecto ubicado en el Municipio de Chinú, Córdoba, tiene una capacidad instalada total de 99.9MW. El proyecto considera la instalación de 223.200 paneles solares TSM-DEG19MC.20(II) 540 Wp. Licencia Ambiental Aprobada Resolución No. 27183 del 5 de mayo de 2020 CVS.	Trina Solar	99	Fotovoltaico /Radiación Solar	-	Si		Chinú 220 kV	-	30-jun-2023	Informe No.6 Subasta CLPE. 02-019 Corte a 30 de junio de 2022.	De acuerdo con el cronograma detallado y la Curva S de ejecución real del proyecto, el porcentaje de ejecución es de 19,93%. El proyecto presenta un atraso de 210 días o 64,5% entre la Curva S de ejecución real y la Curva S declarada a la UPME
EL PASO SOLAR	El proyecto se encuentra localizadas en el Departamento del Cesar. Consiste en la construcción, operación y mantenimiento de un proyecto solar fotovoltaico para generar energía eléctrica, con una potencia instalada de 86,2 MW; una subestación elevadora, línea de transmisión de 110 kV con una longitud aproximada de 6,7 km y la interconexión la subestación.	Enel Colombia	70	Fotovoltaico /Radiación Solar	0.24			El Paso 110 kV	-	30-11-2023 de acuerdo a informe de auditoría.	Informe No.9 CREG 071 de 2006 Corte a 30 de septiembre del 2022	Presenta un avance de 88% programado en la curva "S", con un retraso de 12 %, que representan 1.613 días para la fecha de puesta en operación. La Auditoría indica que no se constituye en un incumplimiento grave e insalvable con respecto al IPVO como consecuencia de la Cesión de Obligaciones de Energía Firme para el período 2022-2023
CARTAGO	El parque de generación fotovoltaica CSF Continua Cartago se situaría en el municipio de Cartago, Valle de Cauca. Este proyecto estará conectado a la subestación Cartago 230kV. El proyecto considera la instalación de 216.240 paneles solares TSM - DEG19MC.20(II) 540 Wp., para una capacidad total DC de 116,77 MWp y una capacidad total AC de 99,9 MWn, en un área total de 220 hectáreas.	Trina Solar	99	Fotovoltaico /Radiación Solar		Si		Cartago 220 kV	-	-	Informe No. 5 Subasta CLPE. 02-019 Corte a 31 de Marzo de 2022.	7.62% de 58.43% programado en la curva "S" En vista de que la Garantía de Puesta en Operación no fue renovada por el Agente, fue ejecutada por XM S.A.S. E.S.P., no es posible estimar la FPO del Proyecto.
SAN FELIPE	El parque de generación fotovoltaica CSF Continua San Felipe se situaría en zona rural cerca de la cabecera municipal de Armero – Guayabal, en el piedemonte oriental de la cordillera central en el departamento del Tolima. El proyecto considera la instalación de 197.280 paneles solares TSM-DEG19MC.20(II) 540 Wp, para una capacidad total DC de 106 MWp y una capacidad total AC de 90 MWn, en un área total de 220 hectáreas.	Trina Solar	90	Fotovoltaico /Radiación Solar		Si		San Felipe 220 kV	-	01-abr-2023 De acuerdo al informe de Auditoría	Informe No. 5 Subasta CLPE. 02-019 Corte a 31 de Marzo de 2022.	14.21% de 58.43% programado en la curva "S". Lo anterior representa un atraso de 44,22% respecto a la Curva S declarada a la UPME, lo cual equivale a un atraso de 184 días.

Nombre del Proyecto	Descripción	Empresa	Capacidad (MW)	Tipo / Recurso	OEF GWh día	CLPE 02-2019	Garantía	Punto de Conexión	Expansión / Condición	Fecha de Puesta en Operación	Último Informe de Auditoría Presentado	Estado de avance a diciembre de 2022
LA LOMA	El Proyecto de Generación de Energía Solar Fotovoltaica La Loma, se encuentran localizadas en el Departamento del Cesar. El arreglo de paneles solares se conforma dentro de los polígonos definidos en el parque solar cubriendo 386,5ha en donde se instala la agrupación de módulos fotovoltaicos, equivalentes a 462.600 módulos, y que también incluyen el área para la subestación elevadora, los ZODMEs, la zona de acopio de material vegetal, las vías y accesos, y un área libre para uso múltiple. El parque fotovoltaico con una potencia de 170MW conectado directamente al Sistema Interconectado Nacional (SIN).	Enel Colombia	150	Fotovoltaico /Radiación Solar	0.52			La Loma 110 kV	La Loma STR	31-dic-2023 Condicionado a la entrada en operación de los proyectos La Loma 500 kV y La Loma 110 kV)	Informe No.9 CREG 071 de 2006 Corte a 30 de septiembre del 2022	Avance de 82 %, y un atraso del 18 % Se presenta 644 días de atraso en la ejecución de las actividades respecto a lo registrado ante la CREG en el Cronograma de Construcción y Curva S y la nueva fecha de puesta en operación declarada por el auditor para el 28 de febrero del 2023, sin que esto implique que se ponga en riesgo de incumplimiento grave e insalvable de la puesta en operación del parque.
TERMOCARIBE 3	La central termoeléctrica TERMOCARIBE 3, estará ubicada en el municipio de Santa Rosa de Lima, al noreste de la ciudad de Cartagena de Indias, declaró una capacidad de 42 MW de Capacidad Efectiva Neta. A junio de 2020 el promotor del proyecto determinó que la tecnología a utilizar sería una turbina Siemens SGT – 800 con una potencia nominal de 57 MW con facilidades para operar con GLP/Gas Natural.	TERMOCARIBE S.A.S	42	Térmico / GLP Gas Natural	0.81			Bolívar 220 kV	-	30-nov-2022	Informe No 9 Corte a 30 de septiembre de 2022 CREG 071 DE 2006	La evaluación realizada por la auditoria, del avance de construcción por medio de la curva "S" muestra que el proyecto al 30 de septiembre de 2022 ha ejecutado el 36.27% frente a un programa de 100%. A la fecha de corte, el proyecto no presenta incumplimiento grave e insalvable de la puesta en operación
WINDPESHI	El Proyecto de Generación de Energía Eólica Urraichi o Windpeshi, se encuentran localizadas en el departamento de la Guajira, en la región caribe colombiana, en jurisdicción de los municipios de Uribia y Maicao. El parque contempla la instalación de 45 aerogeneradores General Electric Cypress con turbina de 5,3 MW-158-50Hz que hacen una potencia instalada de 200 MW. Los aerogeneradores están compuestos por una torre tubular de acero con una altura de 106,7m, con aspas de 79m cada una (158m de diámetro) y una góndola que contiene al generador y los componentes principales del equipo.	Enel Colombia	200	Aerogenerador / Viento	0.78			Cuestecitas 220 kV	Copey-Cuestec 500 kV	31-mar-23	Informe No. 8 Subasta CLPE. 02-019 Corte a 30 de junio de 2022.	El proyecto tiene un avance físico en el Cronograma de construcción registrado ante la CREG del 55%, con 45 % de retraso que representa 608 días. La auditoría indica que el proyecto no se encuentra en situación de incumplimiento grave e insalvable con respecto a la nueva fecha de IPVO establecida (1 de diciembre del 2023)
ACACIA 2	El parque eólico de Acacia 2 se localiza en la zona denominada Media Guajira, aproximadamente a 20 km en línea recta al noroeste de la localidad de Maicao y 25 km en línea recta al suroeste de la localidad de Uribia, en el Departamento de La Guajira, en Colombia. Inicialmente, el proyecto consideraba la instalación de 27 aerogeneradores Nordex-Acciona Wind Power (NAWP) AW 3300 TH 120, para una capacidad total de 80 MW. Debido a una actualización tecnológica, en el proyecto se instalarán 16 aerogeneradores N155 5900 TC120N 60Hzc, para la capacidad total de 80 MW. Se conectará al Sistema de Transmisión Nacional (STN) en la subestación Cuestecitas 110 kV, supeditado a la previa entrada en operación de la Convocatoria UPME STN 09-2016 Línea de transmisión Copey - Cuestecitas 500 kV.	Begonia Power	80	Aerogenerador / Viento	0.33	Si		Cuestecitas 110 kV	Copey-Cuestecitas 500 kV	30-nov-23	Informe No. 8 Corte a 31 de diciembre de 2022	De acuerdo con el cronograma detallado y la Curva S de ejecución real del proyecto, el porcentaje de ejecución del proyecto con corte a 31 de diciembre de 2022 es del 12,90%. Se calcula que la fecha de terminación del proyecto Acacia 2 será junio de 2024, lo que significa un atraso de seis (6) meses frente a la Fecha de Puesta en Operación declarada ante la UPME

Nombre del Proyecto	Descripción	Empresa	Capacidad (MW)	Tipo / Recurso	OEF GWh día	CLPE 02-2019	Garantía	Punto de Conexión	Expansión / Condición	Fecha de Puesta en Operación	Último Informe de Auditoría Presentado	Estado de avance a diciembre de 2022
TERMOSOLO 2	Termo Solo 1 (148 MW) & Termo Solo 2 (80 MW), estarían ubicadas dentro del Terminal Portuario Multipropósito Puerto Solo de la Sociedad Portuaria Energética Multipropósito y Contenedores Puerto Solo Buenaventura, localizada en la bahía interior de Buenaventura. El nuevo sitio definido para la ubicación de Termo Solo 2, se encuentra en el límite entre el terreno firme o continental y parte de la zona de manglar que será objeto de relleno y adecuación pertinente para la construcción de la planta.	Termo Puerto Solo	80	Térmico / GLP	1.54			Tabor 115 kV	-	30-nov-22	Informe No. 4 Corte a diciembre 31 de 2020	15.37% de 46% programado en la curva "S" (Según información perdió obligaciones)
TERMOCANDELARIA	El proyecto Cierre de Ciclo de las Unidades 1 y 2 de Termocandelaria, clasificado en la categoría de ESPECIALES en la asignación de OEF, incluye: La repotenciación de las turbinas de gas actuales por el cambio de componentes principales. - La incorporación de una unidad de vapor con dos calderas recuperadoras de calor para el cierre del ciclo (ciclo combinado), incrementando la capacidad total del proyecto a 555 MW (Capacidad Efectiva Neta declarada). - La ampliación de la subestación con la bahía para la conexión del transformador de la unidad de vapor. - La reposición de los equipos de patio de la subestación relacionados con las unidades de gas actuales.	TERMOCANDELARIA S.C.A. ESP	252 (ó 555)	Térmico / Gas	5.61			Candelaria	Repotenciación de línea y de nivel de corto	30-06-2023	Informe No. 9 Corte a 30 de septiembre del 2022 CREG 071 DE 2006	A la fecha de corte, 30 de septiembre de 2022, el porcentaje de avance planeado es de 99,48% y el porcentaje de avance real verificado por la auditoría es de 90,66%. La auditoría estima que el proyecto presenta un atraso e iniciaría operación 119 días después de la fecha declarada a la CREG.
IRRAIPA	Proyecto ubicado en el Municipio de Uribia, departamento de La Guajira. Con capacidad de 99MW mediante aerogeneradores síncronos de 3MW aproximadamente cada uno	Jemeiwaa Ka I	99	Aerogenerador / Viento			Si	Colectora 500 kV	Colectora kV	31-oct-24		No ha recibido información
CARRIZAL	Proyecto ubicado en el Municipio de Uribia, departamento de La Guajira. Con capacidad de 195MW mediante aerogeneradores síncronos de entre 3MW y 5MW aproximadamente cada uno.	Jemeiwaa Ka I	195	Aerogenerador / Viento			Si	Colectora 500 kV	Colectora kV	31-oct-24		No ha recibido información
CASA ELÉCTRICA	Proyecto Parque Eólico Casa Eléctrica, se encuentran localizadas en el municipio de Uribia, departamento de la Guajira. El proyecto consiste en un parque eólico con un número máximo de 60 aerogeneradores cuya potencia unitaria se encuentra en un rango entre 3 y 6 MW, obteniendo así una potencia total instalada con un rango entre los 180MW y los 360MW. Los aerogeneradores tienen un rotor tripala que oscila en un rango entre 130m y 170m de diámetro y van montados sobre unas torres tubulares cónicas entre 84m y 135m de altura.	Jemeiwaa Ka I	180	Aerogenerador / Viento	0.89	Si	Si	Colectora 500 kV	Colectora kV	31-oct-24	Informe No. 8 Corte a 30 de junio de 2022	El progreso del 20.82% en la cursa S de ejecución frente a un acumulado ante la CREG del 88,63%, indica una desviación del 67,81%, lo que representa un retraso de 630 días en la fecha prevista para la puesta en marcha en operación del proyecto

INFORME DE AVANCE PROYECTOS DE GENERACIÓN – DICIEMBRE 2022

SUBDIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA – GRUPO DE GENERACIÓN

Nombre del Proyecto	Descripción	Empresa	Capacidad (MW)	Tipo / Recurso	OEF GWh día	CLPE 02-2019	Garantía	Punto de Conexión	Expansión / Condición	Fecha de Puesta en Operación	Último Informe de Auditoría Presentado	Estado de avance a diciembre de 2022
APOTOLORRU	El Parque Eólico Apotolorru está ubicado en la jurisdicción de Uribia en el departamento de la Guajira, con capacidad efectiva neta declarada de 74.59 MW	Jemeiwaa Ka I	75	Aerogenerador / Viento		Si	Si	Colectora 500 kV	Colectora kV	21-agosto-24	Informe No. 5 Corte a 30 de junio de 2022	La medida del avance real verificado es 13.7% frente a un 75,9% de la curva S declarada. El retraso de avance es de 62,2%. Con respecto al 28 de febrero de 2023, fecha de terminación del proyecto declarada en el cronograma de construcción y curva S (FPO), el proyecto presenta 540 días de atraso. Con respecto a la fecha de Inicio del Periodo de Vigencia de las Obligaciones – IPVO aceptada por XM para el 1 de diciembre de 2024, el proyecto presenta 0 días de atraso. Finalmente, el proyecto no registra una condición de atraso grave o insalvable.
KUISA (TUMAWIND)	El proyecto de Generación de Energía Eólica KUISA o TUMAWIND, se encuentran localizadas en el municipio de Uribia, departamento de la Guajira. El proyecto consiste en un parque eólico con un número máximo de 48 aerogeneradores cuya potencia unitaria se estima en 4.2 MW, obteniendo así una potencia total instalada de 200MW. Los aerogeneradores tienen un rotor tri-pala que oscila en un rango entre 130m y 160m de diámetro y van montados sobre unas torres tubulares cónicas entre 84m y 140m de altura.	Enel Colombia	200	Aerogenerador / Viento	0.28		Si	Colectora 500 kV	Colectora kV	31-oct-24	Informe No. 5 Corte a junio 30 de 2021	1% de 20% programado en la curva "S" (Según información perdió obligaciones)
IPAPURE	Proyecto ubicado en el Municipio de Uribia, departamento de La Guajira. Con capacidad de 201MW mediante 67 aerogeneradores de 3MW aproximadamente cada uno	EPM	201	Aerogenerador / Viento			Si	Colectora 500 kV	Colectora kV	31-oct-24		No ha recibido información
CHEMESKY (URRAICHI)	El Proyecto de Generación de Energía Eólica Urraichi o Chemesky, se encuentran localizadas en el departamento de la Guajira, en la región caribe colombiana, en jurisdicción del municipio de Uribia. El proyecto consiste en un parque eólico con un número máximo de 25 aerogeneradores cuya potencia unitaria se estima en 4,2 MW, obteniendo así una potencia total instalada de 100MW. Los aerogeneradores tienen un rotor tri-pala que oscila en un rango entre 130m y 160m de diámetro y van montados sobre unas torres tubulares cónicas entre 84m y 140m de altura.	Enel Colombia	100	Aerogenerador / Viento	0.2		Si	Colectora 500 kV	Colectora kV	31-oct-24	Informe No. 5 Corte a junio 30 de 2021	4% de 15% programado en la curva "S" (Según información perdió obligaciones)
BETA	El Proyecto de "GENERACIÓN DE ENERGÍA EÓLICA BETA", se encuentra localizado en en jurisdicción de los municipios de Uribia y Maicao del departamento de la Guajira. El parque contempla la instalación de 77 aerogeneradores, que hacen una potencia instalada de 280 MW, por lo tanto, cada generador tiene una capacidad de 3.6 MW, si bien la sociedad realiza la descripción con el equipo aerogenerador, Nordex modelo N131/3600 IEC S R114, este no es el equipo final para utilizar en el parque.	Eolos Energía (EDPR)	280	Aerogenerador / Viento	0.2	Si	Si	Cuestecitas 500 kV	Bonda - Río Córdoba, 2° Circuito Cuestecitas - Loma, 2° Circuito Cuestecitas - Copey y línea Loma - Sogamoso	30-nov-23	Informe No 9 CREG 071 de 2006 Corte a 30 de septiembre de 2022	Avance del 33,48 % y retraso del 66,52 % La Auditoría considera que el Proyecto acumula un atraso de 616 días respecto a la fecha de puesta en operación prevista en el Cronograma de Construcción y la Curva "S" declarada ante la CREG, por lo que la nueva Fecha de Puesta en Operación – FPO sería el 28 de febrero de 2024

Nombre del Proyecto	Descripción	Empresa	Capacidad (MW)	Tipo / Recurso	OEF GWh día	CLPE 02-2019	Garantía	Punto de Conexión	Expansión / Condición	Fecha de Puesta en Operación	Último Informe de Auditoría Presentado	Estado de avance a diciembre de 2022
BETA	El Proyecto de "GENERACIÓN DE ENERGÍA EÓLICA BETA", se encuentra localizado en en jurisdicción de los municipios de Uribia y Maicao del departamento de la Guajira. El parque contempla la instalación de 51 aerogeneradores, que hacen una potencia instalada de 280 MW.	Eolos Energía (EDPR)	280	Aerogenerador / Viento	0.2	Si	Si	Cuestecitas 500 kV	Bonda - Río Córdoba, 2° Circuito Cuestecitas - Loma, 2° Circuito Cuestecitas - Copey y línea Loma - Sogamoso	15-oct-23	Informe No 7 CLPE No.02-2019 Corte a 30 de septiembre de 2022	El porcentaje de avance programado a 30 de septiembre de 2022 es de 96.64%. El porcentaje de avance real verificado por la auditoría es de 45.8%.
ALPHA	El Proyecto de "PARQUE EÓLICO ALPHA", se encuentran localizado en jurisdicción del municipio de Maicao del departamento de la Guajira. El parque contempla la instalación de 59 aerogeneradores, que hacen una potencia instalada de 212 MW, por lo tanto, cada generador tiene una capacidad de 3.6 MW, si bien la sociedad realiza la descripción con el equipo aerogenerador, Nordex modelo N131/3600 IEC S R114, este no es el equipo final para utilizar en el parque.	Vientos del Norte (EDPR)	212	Aerogenerador / Viento	0.15	Si	Si	Cuestecitas 500 kV	Bonda - Río Córdoba, 2° Circuito Cuestecitas - Loma, 2° Circuito Cuestecitas - Copey y línea Loma - Sogamoso	06-nov-23	Informe No 9 CREG 071 de 2006 Corte a 30 de septiembre de 2022	Avance del 24,08 y retraso de 75,92 % La Auditoría considera que el proyecto acumula un atraso de 616 días respecto a la fecha de puesta en operación prevista en el Cronograma y la Curva S declarada ante la CREG, por lo que la nueva fecha de puesta en operación sería el 28 de febrero del 2024
ALPHA	El Proyecto de "PARQUE EÓLICO ALPHA", se encuentran localizado en jurisdicción del municipio de Maicao del departamento de la Guajira. El parque contempla la instalación de 39 aerogeneradores.	Vientos del Norte (EDPR)	212	Aerogenerador / Viento	0.15	Si	Si	Cuestecitas 500 kV	Bonda - Río Córdoba, 2° Circuito Cuestecitas - Loma, 2° Circuito Cuestecitas - Copey y línea Loma - Sogamoso	15-oct-23	Informe No 7 CLPE No.02-2019 Corte a 30 de septiembre de 2022	El porcentaje de avance programado a 30 de septiembre de 2022 es de 96.64%. El porcentaje de avance verificado por la auditoría es de 43.15%.
CAMELIAS	El Parque Eólico Camelias contará con una capacidad de 250 MW y está ubicado en el departamento de la Guajira, en los municipios de Uribia y Maicao	Begonia Power	250	Aerogenerador / Viento		Si	Si	Cuestecitas 500 kV	2° Circuito Cuestecitas - Copey y línea Loma - Sogamoso	30-nov-23	Informe No 8 CLPE 02-2019 Corte a diciembre 31 de 2022	De acuerdo con el cronograma detallado y la Curva S de ejecución real del proyecto, el porcentaje de ejecución del proyecto es del 48,16%. De acuerdo con la verificación realizada por INGETEC, el proyecto CAMELIAS presenta un retraso de 114 días y 10,66% entre la Curva S de ejecución real y la Curva S declarada ante la UPME.
TERMO SOLO 1	El proyecto de generación eléctrica Termo Solo1 de 148 MW forma parte de un proyecto mayor con el proyecto Termo Solo 2 de 80 MW y la infraestructura para importación de GLP. Combustible con el cual declararon la operación de las dos unidades generadoras.	Termo Puerto Solo	148	Térmico / GLP	2.84			Pacífico 220 kV	San Marcos -Pacífico 220 kV	30-nov-23	Informe No. 4 Corte a diciembre 31 de 2020	11.91% de 46% programado en la curva "S" (Según información perdió obligaciones)
GUAYEPO	El proyecto Parque Solar Guayepo está ubicado en los municipios Ponedera y Sabanalarga del departamento de Atlántico. El Parque Solar Guayepo tiene Obligaciones de Energía Firme asignadas mediante el Mecanismo de Tomadores del Cargo por Confianza, establecido en la Resolución CREG 132 de 2019 a partir del 1 de diciembre de 2023.	Enel Colombia	400	Fotovoltaico /Radiación Solar	1.20			Sabanalarga 500 kV	-	Primera Etapa: Febrero -2023 Segunda Etapa: Marzo 2023.	Informe No. 3 Corte a junio 30 de 2022	Con corte al 30 de junio de 2022 se presenta un avance del 7,6% frente a un planeado del 12,6%. A la fecha no se prevé ninguna afectación sobre el IPVO del proyecto, ya que se contempla abrir varios frentes de trabajo simultáneo con el contratista para recuperar la desviación.